OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, CARLOS D.LOPEZ BONILLA (nombre), funcionario principal de 060 (número de entidad)

MUNICIPIO DE RINCON (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En RINCON, Puerto Rico 21 de AGOSTO de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. -1,548-

Jurado y suscrito ante mí por Carlos D. López Bonilla, mayor de edad, en calidad de Alcalde de Rincón y vecino/a de Rincón, PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Rincón, Puerto Rico, hoy 21 de agosto de 2018.

Exento Sello SAL
Art. 15.007
Ley #81-1991

Lcdo. Michael Rivera Irizarry
Abogado - Notario
PUERTO RICO

Notario Público #17532

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.